

Sobre la represión en Vallekas y los condenados de Segi

☒ Tras la detención de los 8 miembros de Segi condenados a 6 años de prisión por pertenencia a dicha organización, con la excusa ya extendida a todos los campos de la sociedad de que forman parte de E.T.A. – cuestión absolutamente falsa -, se convocó en Madrid, ayer 21 de Abril a las 20:00 horas, un acto de solidaridad para con estos detenidos, una de los cuales se encuentra en estado de embarazo, y que fueron tratados con absoluta brutalidad. El acto se realizó en la Plaza del Nica del madrileño barrio de Vallekas.

Éste duró aproximadamente 20 minutos, sin incidentes. Al finalizar, muchos de los compañeros allí presentes se marcharon mientras otros se quedaron hablando en el lugar. Repentinamente, fueron sorprendidos por una gran cantidad de furgones policiales – no menos de 8 – de los que se bajaron las Fuerzas de Seguridad ya preparadas para cargar, con las porras en ristre.

Muchos de los compañeros fueron golpeados mientras otros fueron arrojados al suelo, recibiendo brutales palizas. La madre de un compañero, que estaba siendo brutalmente golpeado, sufrió un desmayo causado por la desesperación que tal acto de violencia le producía, sin ser atendida por ningún Policía. El resto de los compañeros fueron puestos contra la pared, con las manos en alto, mientras sufrían las agresiones físicas y verbales de los policías más próximos.

Mientras la madre del agredido lloraba y gritaba desesperada para que soltasen a su hijo – que recibió una brutal paliza

hasta vomitar, y que luego fue arrastrado por los suelos hasta el furgón – los que nos “defienden y protegen” gritaban “putos rojos de mierda, la que lian por una puta identificación, será que no están acostumbrados” y consignas similares, al tiempo que pegaban patadas a los cierres contra los que los compañeros estaban retenidos, causando el terror entre los mismos.

En un intento desesperado por calmar la situación, una de las compañeras trató de hacer razonar a alguno de los Policías recordándole su condición de trabajador, al igual que los que allí se encontraban, a lo que fue respondida con frases como “callate y ponte contra la pared o te reviento la boca”.

Este escenario de represión y brutalidad policial, cuyo objetivo era acallar – una vez más – las voces de solidaridad – esta vez para con la juventud vasca -, se saldó con dos detenidos de 29 y 19 años – los que recibieron las palizas más inhumanas – que fueron puestos en libertad con cargos ese mismo día a las 01:30 de la madrugada.

Tal como venimos advirtiendo desde artículos anteriores, no podemos ceder ante tal represión puramente política, y nuestra única salida es tomar conciencia y organizarnos en torno a la lucha por el Socialismo, sistema en el que la clase trabajadora no será reprimida por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad subyugados al Capital. De tal manera, denunciemos y condenemos todos estos actos de represión escalada que se suceden diariamente.

Por todo ello, desde el PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL exigimos la anulación de las condenas emitidas, que solo responden a un nuevo capítulo, arrastrado desde hace décadas, de represión y persecución política al conjunto de la clase obrera vasca; así como la inmediata puesta en libertad de los 8 nuevos presos políticos de Euskal Herria – y, por ende, de todos -. De igual modo, hacemos un llamamiento a la solidaridad hacia todos los compañeros que sufrieron – y hacia

los que aún sufren – de primera mano la violenta acción constante a la que nos tienen, desgraciadamente, acostumbrados los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, siempre fieles a las órdenes emanadas desde la burguesía y sus representantes en los Gobiernos y Parlamentos.

Partido Comunista Obrero Español en Madrid